



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Físico Matemáticas y Naturales

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"

"150° Aniversario de la Creación de la Escuela Normal Juan
Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



SAN LUIS, 2 de septiembre de 2026

VISTO:

El EXPE: 13120/2026.- Jesica Gisele BENITO. Licencia por Estudio; y

CONSIDERANDO:

Que la Dra. Jesica Gisele BENITO solicita autorización para trasladarse a la ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca entre los días 14 y 18 de septiembre de 2026 para participar en la 111.ª Reunión Anual de la Asociación Física Argentina RAFA, en donde presentará el trabajo titulado "*Estudio experimental de la cinética de resuspensión y evolución morfológica de depósitos multicapa de microesferas sometidos a flujo de aire*" y además, tendrá a su cargo la coordinación de la sesión de "*Fluidos y Plasmas*".

Que además, la mencionada docente realizará una estadía de trabajo entre el 19 y 25 de septiembre de 2026 en el Grupo de Medios Porosos de la Facultad de Ingeniería de la Universidad de Buenos Aires, donde se encuentra instalado el dispositivo experimental empleado para el estudio de la descarga de partículas de hidrogel en un silo inclinado. Durante la estadía se prevé visitar y evaluar el funcionamiento del experimento, analizar los resultados obtenidos junto con las Dras. Lucrecia Roht e Irene Ippolito. Estas actividades se desarrollan en el marco de una colaboración científica y estarán orientadas a avanzar en la interpretación de los resultados y en la redacción de una publicación conjunta.

Que el Departamento de Personal de esta Facultad a fs. 10-11 adjunta su informe.

Que el pedido de la docente Dra. Jesica Gisele BENITO se encuadra en el Decreto N° 1246/15 (Convenio Colectivo de Trabajo para Docentes Universitarios), en la Ord. 5/83-CS y la Ord. 12/03- CD.

Que el Consejo Departamental del Departamento de Física en Sesión del 26 de agosto de 2026, toma conocimiento y procede a autorizar la licencia de la Dra. Jesica Gisele BENITO desde el 10 de septiembre de 2026 hasta el 25 de septiembre de 2026.

Que corresponde su protocolización.

Por ello y en uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DEL DEPARTAMENTO DE FÍSICA
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS FÍSICO MATEMÁTICAS Y NATURALES

RESUELVE:



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Físico Matemáticas y Naturales

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"

"150° Aniversario de la Creación de la Escuela Normal Juan
Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



ARTÍCULO 1°.- Conceder Licencia por Estudio con goce de haberes a la Dra. Jesica Gisele BENITO (DNI N° 29461773), en el cargo de PROFESORA ASOCIADA, Dedicación EXCLUSIVA, Carácter SUPLENTE, con funciones en el Departamento de Física de esta Facultad, a partir del 10 de septiembre de 2026 hasta el 25 de septiembre de 2026, inclusive.

ARTÍCULO 2°.- Que a su regreso de la licencia la Dra. Jesica Gisele BENITO (DNI N° 29461773), deberá presentar informe de las tareas realizadas.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese, notifíquese, insértese en el Libro de Resoluciones, publíquese en el Digesto de la Universidad y archívese.

RJM

Documento firmado digitalmente según Ordenanza Rectoral N° 15/21, por el Sr. Director del Departamento de Física Dr. Diego Leonardo VALLADARES y la Sra. Secretaria General Dra. Ana María BENAVENTE FAGER.

Hoja de firmas